



En el día de hoy, lunes 29 de noviembre de 2021, siendo las 09:00 a.m., encontrándose reunidos en la Dirección de Asuntos Biométricos de la Dirección General de Tecnología de la Información, ubicada en la Universidad Bolivariana de Venezuela, en el Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Datos Electorales Fase II**, enmarcada en el Cronograma de las **Elecciones Regionales y Municipales 2021**, celebradas el 21 de noviembre de 2021. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral de la **Dirección General de Tecnología de la Información y la Oficina Nacional de Participación Política**. La **Empresa Ex Cle S.A.** y con la participación de las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales**: Alianza para el Cambio (**APC**), Mesa de la Unidad Democrática (**MUD**), Movimiento al Socialismo (**MAS**), Patria Para Todos (**PPT**), Unidos para el Progreso (**Unión Progreso**), Un Nuevo Tiempo (**UNT**) y Unidad Popular Venezolana (**UPV**). Simultáneamente, a través de la plataforma Zoom la **Organización con Fines Políticos Nacional**: Organización Renovadora Auténtica (**ORA**).

Así mismo, con el acompañamiento a través de la plataforma de Video Conferencia Zoom, Representantes de **Organizaciones No Gubernamentales (ONG)**: Observatorio Electoral Venezolano, Antonio Machado; **Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación**, Antonio Silva y José Jorge Alviarez y por el **Consejo de Expertos Electorales de América Latina (CEELA)**, Jeimy Hernández.

En el estricto cumplimiento de las actividades establecidas en el Cronograma Electoral para las Elecciones Regionales y Municipales 2021, el Consejo Nacional Electoral como Órgano Rector del Poder Electoral y el Sistema Electoral Venezolano, bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con el objeto de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a dar cumplimiento a los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia; se da inicio al día uno (01) de la **Auditoría de Datos Electorales Fase II**, la cual está a cargo de los Asesores Externos.

Se dio inicio la jornada dando la bienvenida a los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos, describiendo el protocolo general y la agenda programada para la Auditoría:

- Descripción del Proceso Biométrico en Máquinas de Votación.
- Descongelamiento de Base de Datos y validación de Hash.
- Ejecución de scripts en Base de Datos.
- Revisión de centros sorteados.
- Importación de archivos de Máquina de Votación replegados en el sorteo.
- Comprobación de % de Match, No Match y Nuevos Registros.

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Seguidamente, se realizó el descongelamiento de la base de PIAC. Este proceso permite comprobar que la base de datos de huellas no ha sufrido modificaciones desde su congelamiento durante la auditoría de Datos Electorales Fase I. Se comprobó que la base de producción PIAC no fue modificada.

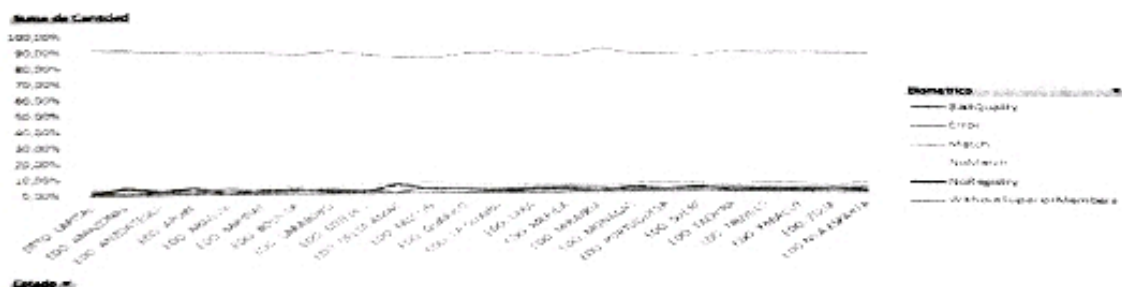
Posteriormente se procedió a ejecutar los scripts de Base de Datos para crear las bases que serán utilizadas durante la Auditoría.

Se revisaron los archivos de código fuente haciendo una breve explicación de lo que realiza cada aplicación. Se generó Hash a los archivos de código fuente para permitir su revisión en cualquier momento del proceso. Se ejecutó la compilación del código fuente de las aplicaciones que serán utilizadas en la auditoría. Se generó un Hash de control para preservar la integridad del código fuente.

Se importó el archivo de marcas a la Base de Datos, el archivo de marcas contiene ocho millones novecientos treinta y siete mil, trescientos treinta y seis (8.937.336) registros.

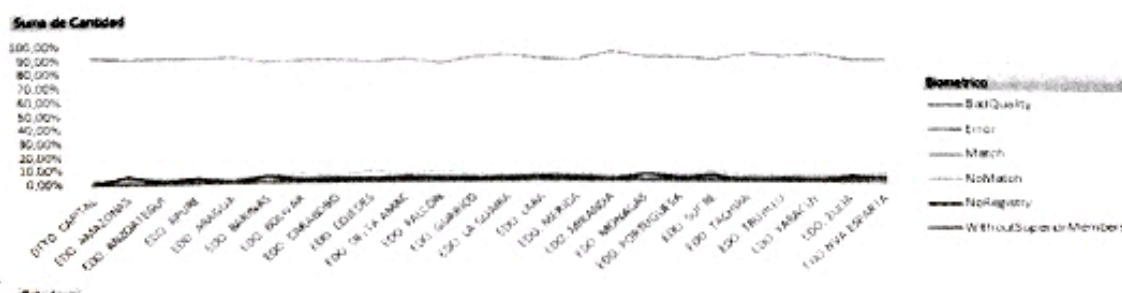
Se importaron los archivos de repliegue a la Base de Datos, se comprobó que se cargaron datos de trescientas treinta y dos (332) máquinas correspondientes a ciento sesenta y tres (163) centros sorteados. Se comprobó que no se pudo recuperar información de seis (6) máquinas correspondientes a tres (3) centros. Se utilizó la herramienta HMAC Validator para validar los archivos cifrados de repliegue de los centros sorteados durante la Auditoría de Verificación Ciudadana Fase I.

Se realizó la consulta de Marcas para verificar los porcentajes de cada una de las ocurrencias: Match, No Match, Sin registro Previo, Mala Calidad, Error y Sin Miembros superiores. Se comprobó el comportamiento estadístico. A continuación, se coloca el gráfico resultante:



Handwritten signature on the right side of the page.

Se realizó la misma consulta sobre los registros de repliegue y se comprobó que la muestra sorteada se comporta igual que el total de marcas. A continuación, el gráfico de la muestra:



Se generó la cola de peritos 1:1 para la revisión manual de la muestra, se acordó con los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos revisar el cincuenta por ciento (50%) de los casos de la muestra, tanto para los status NoMatch como para los BadQuality. Se generaron dos (2) colas de Trabajo 1:1 NoMatch dos mil quinientos setenta y cinco (2575) y 1:1 BadQuality mil doscientos ochenta y cinco (1285).

Se inició el trabajo de Peritos. La aplicación de revisión manual permite que un experto determine fehacientemente si un caso reportado como NoMatch por la máquina de votación es realmente una usurpación de identidad o se trata de un caso que no se pudo resolver automáticamente, ya sea por mala calidad de la captura o mala calidad del registro almacenado en la base de datos. Para dar soporte a esta tarea, el sistema muestra ambas huellas del caso simultáneamente en la pantalla, para que el experto pueda dar su veredicto a través de métodos de comparación visuales.

Se revisaron algunos casos con los auditores, se detalló el método utilizado por los peritos para determinar el resultado de una comparación y se explicó el funcionamiento de la aplicación.

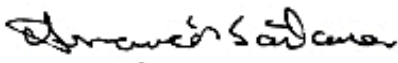
Al finalizar la jornada se desmontó el volumen de Base de Datos de Auditoría y se le generó el HASH para garantizar la consistencia del proceso. Este hash será verificado al inicio de la jornada dos (2) de Auditoría. El HASH de la base se muestra a continuación:


.\AuditoriaPos2021.mdf, 8034482298cf80c0dc21a902c25bf2fe5970f369fe08e0cfdc2a0f3484bce0f2, SHA-256, Hexadecimal
 .\AuditoriaPos2021_log.ldf, 89b59c59aaf73731f0a4ff61a656f15e6ee1cc8a3ff5a200638cbccca394c441, SHA-256, Hexadecimal


El desarrollo de toda la actividad se efectuó con normalidad y Los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos presentes efectuaron preguntas y manifestaron dudas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Asesores Externos encargados de la Auditoría.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, no encontrándose observación alguna, se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:

Alianza para el Cambio (APC): Francis Santana 
 C.I. V- 16085174

Mesa de la Unidad Democrática (MUD): Miguel Cañas 
 C.I. V 2893320

Movimiento al Socialismo (MAS): 
 Luis Madrid
 C.I. V- 19291364

Francisco
Chuy
Wesley
J.P.
AF

Patria Para Todos (PPT):

[Signature]
Gonzalo Zarraga

C.I.V. 11.684.878

Unión Para el Progreso (UNION PROGRESO):

[Signature]
Ana Paula Dipiz

C.I.V. 13.339.266

Un Nuevo Tiempo (UNT):

[Signature]
Delisa D' Guglielmo

C.I.V. 10631390

Unidad Popular Venezolana (UPV):

[Signature]
Marbelis Artigas

C.I.V. 14388086

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

[Signature]
Nelson Caicedo

Oficina Nacional de Participación Política:

[Signature]
Jessica Rocco

[Signature]
Yurma Ramos

Asesor Externo:

[Signature]
Hernán Sorell